

CRONICA DIARIA

UN ERROR POLICIACO

Mientras la policía perseguía afanosamente a los complicados en ese fantástico atentado de que sólo le falta descubrir el motor, la Confederación General del Trabajo andaluza trabajaba con plena tranquilidad, y sólo un casualidad providencial—con perdón sea dicho de los que no creen—nos ha librado de una serie de catástrofes. Esta vez podemos decir, como los viejos revisteros taurinos en casos análogos: «Al quite la providencia».

Parece, sin embargo, más fácil que descubrir un maletín con un par de pistolas, por muy de repetición que sean, encontrar varios centenares de bombas de esas que no necesitan repetir; pero quizás lo ocurrido se deba a que los policías son de esos artistas enamorado de su oficio, a quienes sólo complace la dificultad.

Por eso, sin duda, vieron en Lahoz y sus compañeros de fatigas un grave peligro social, y de ese peligro nos defendieron con el éxito que tanto han aplaudido algunos colegas. Ya tienen desde hace días todos los hilos en la mano; sólo les falta tener el ovillo; pero esa debe ser, sin duda, tarea más fácil ya, y por eso no les acucia el deseo de realizarla, aunque las gentes den en pensar que, precisamente, era el ovillo lo más interesante, y que el peligro estará en pie mientras no se sepa armaron a Lahoz y eligieron víctima. No diremos que en esto se ha equivocado la policía, porque de cosas policíacas la policía debe saber más que nosotros; pero, poniéndonos en un justo medio, bien podemos pensar que no estaría de sobra llegar hasta el fin del servicio, tan decantado, y aunque sólo sea para demostrar que hubo complot y no un sencillo delito de estafa, una especie de timo de los perdigones, descubrir la mano hasta ahora oculta que pagó a los pistoleros sus idas y venidas, su maletín y sus pistolas.

Más claro parece el error de imi-

Alemania construye un crucero más

BERLIN, mayo 19. (D. U.).—El presupuesto alemán para 1932 contiene el crédito necesario para comenzar la construcción de un tercer crucero acorazado, que por ahora se denomina «C», y que reemplazará al «Brunswick», ya anticuado. La cantidad que se autoriza ahora es de cuatro millones y medio de marcos, pero el coste total será de 36 millones, sin contar el armamento.

Este nuevo crucero responde al programa aprobado de sustituir por buques modernos las unidades de guerra, autorizadas por el Tratado de Versalles. El crucero «A», que está terminándose de construir, costará 40 millones de marcos, y el «B» 36 millones; sin armamento. Este se calcula en treinta millones por crucero. Resulta, pues, que los tres nuevos buques han de necesitar más de doscientos millones de marcos del presupuesto alemán.

Incongruencias socialistas

Los socialistas, tan propicios en lanzar sus huestes a las más absurdas huelgas, encuentran mal que los patronos transportistas les hayan copiado la táctica y hayan declarado la huelga que estamos padeciendo.

Es posible que esos patronos hayan hecho mal; pero no parecen los socialistas los más indicados para censurarles: por absurda que sea esa huelga, en el debe de los socialistas las hay injustamente más absurdas aún y, por añadidura más resueltamente políticas.

La oposición, sin embargo, es lógica y precisamente por lo que de política pueda tener la huelga. Aunque no sean «cavernícolas» los transportistas, contra el Gobierno o a lo menos contra la gestión económica del Gobierno van, y eso no pueden verlo con gusto los socialistas que son ministeriales y aun archiministeriales ante todo.

Pero lo más curioso es que los socialistas son en esta ocasión incongruentes por lo menos porque, en su alegato contra la huelga «burguesa» hacen notar que la inmensa mayoría de los transportistas son proletarios y proletarios que viven en peores condiciones que los obreros «puros».

La afirmación, pues, de que estos obreros han de decidirse a estar «o con los obreros o con los propietarios» es de una inoportunidad inaudita.

Por lo demás, los archiministeriales opinan que no son los impuestos, sino la mala organización de la industria lo que ha determinado la huelga.

¿No podrían demostrarlo convenciendo al señor Carner de que ha cometido un error grave forzando la tributación con daño de todos?

José IDO

DEL MOMENTO

COMPLICACION GRAVE

El aluvión de votos particulares, enmiendas e intervenciones anunciadas en el debate sobre reforma agraria, ha hecho a los señores de la Comisión adoptar un acuerdo muy «constituyente»: no contestar a los que impugnen el proyecto, limitándose a decir ante cada enmienda la más sintética de las respuestas: sí o no.

No ha debido, sin embargo, sorprenderles ni a ellos ni al Gobierno lo que ocurre: la reforma agraria, sobre ser cosa demasiado compleja, toca a muchos y muy encontrados intereses y ha suscitado demasiadas codicias para que pudiera pasar sin el debate amplio que se anuncia; por ser éste lógico, absolutamente lógico, no es ni remotamente admisible ese sistema, aplicado con éxito a otros debates, de reducirlo todo a votaciones. A este caso podrían aplicar los agrarios aquello de «Pega, pero escucha».

Ahora, además, se da el caso, comentado ayer, de que el proyecto ni siquiera ha sido discutido en la Comisión y, probablemente, por esa misma razón de imposibilidad de armonizar las opiniones divergentes.

Es, en el punto en que están las cosas, un problema irresoluble. De él podría decirse, con igual razón, lo que el señor Ortega y Gasset dijo del problema catalán: que no tiene solución posible y uno de los más grandes errores del Gobierno—no queremos decir del régimen—consiste en haberle planteado.

Pero, en realidad, no cabe censurarle por ello porque, ayer lo re-

cordó muy acertadamente el señor Casanueva, no le quedaba opción: el problema agrario fué una de las armas más frecuentemente esgrimidas por los adversarios del régimen caído. Al utilizarla no se cuidaron del riesgo en que podían ponerse a sí mismos cargándola con exceso. Ese peligro es la situación actual que el mismo orador a que hemos citado definía ayer diciendo que era indispensable hacer la reforma agraria en las Cortes, porque si no la harían en el campo.

Resulta así que la ley se hará bajo una coacción evidente—que no es el mejor modo de hacer leyes—y es de temer que esa coacción extremista conduzca a errores peligrosos; pero quizá no tanto como la situación de intranquilidad actual.

Los que para fines electorales anunciaron como cosa no ya factible, sino inminente el reparto de tierras, no sostendrán seguramente ese extremismo en el debate, y puesto que de todas maneras han de votar contra aquellas propagandas, puesto que el proyecto, socialista, que se discute es todo lo contrario del reparto, harían mejor en atenerse a la realidad y, prescindiendo de efectismos, que ya no necesitan para seducir a incautos, puesto que ya lograron sus actas, en votar una ley sensata que convenciese a todos de que las utopías sólo son buenas para pasar el rato y suelen ser nefastas para los pueblos que se obstinan tercamente en realizarlas.

A estas horas no queda en España, salvo algunos cuantos centenares de ilusos agrarios, quien cree ni en la posibilidad ni en la eficacia del reparto de tierras y menos que nadie pueden creerla los socialistas que, por principio, deben ir contra ese fraccionamiento de la propiedad que haría imposible la evolución marxiana de sus teorías.

En cuanto a los obreros agrícolas, jornaleros y colonos, deben estar también convencidos de que su cambio de postura no ha de ser sino cambiar de dolor: cambiar de patrono para empeorar.

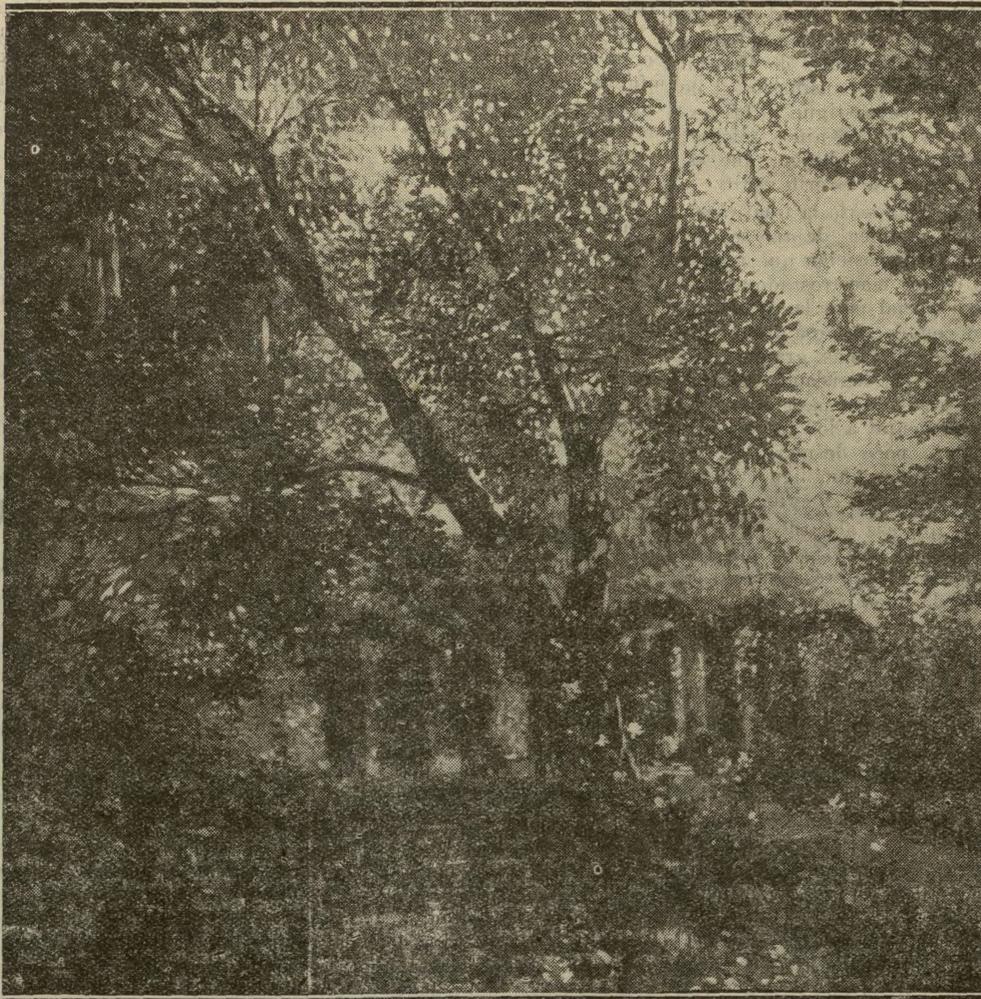
Si se hablase claro y se dijese estas cosas al país ya no sería tan urgente la reforma agraria.

Es casi seguro que no salga este año, en Toledo, la procesión del Corpus

TOLEDO, 19.—El Ayuntamiento, en su última sesión acordó suprimir este año la subvención que figuraba en presupuesto para festejar el día del Corpus.

En la discusión intervino el concejal don Manuel Conde, en nombre de la minoría de Acción Popular, para defender la no supresión de la subvención, pero inútilmente.

Por otra parte, es casi seguro que no salga la procesión. Toledo ve con desagrado desaparecer fiesta tan tradicional y típicamente toledana, que era presenciada por millares de turistas que se trasladaban a Toledo.



EXPOSICION DE BELLAS ARTES.—El rincón del Nogal (paisaje de la Moncloa), por don Adolfo Durá Abad.

Información del Magisterio

Los cursillistas en las Universidades

EN VALLADOLID

El plan para la última parte de los cursillos de selección aprobado por la Universidad de Valladolid, es el siguiente:

Los cursillistas asistirán durante un mes a cincuenta lecciones, dos diarias, de orientación cultural y pedagógica sobre las materias que a continuación se expresan: Derecho constitucional (cinco lecciones), Historia política del siglo XIX (cinco lecciones), Arte (diez lecciones), Lógica: Métodos (cinco lecciones), Biología (cinco lecciones), Literatura (tres lecciones), Psicología (cinco lecciones), Estudio sobre anormales (cuatro lecciones), Orientaciones escolares modernas (cuatro lecciones). Al terminar la explicación de las dos lecciones diarias los cursillistas redactarán la nota resumen, en el tiempo máximo de una hora.

Se citará a dichos cursillistas para el día 23 del presente mes de mayo, a los de Guipúzcoa, para las nueve de la mañana, y a los dos de Palencia, para la cuatro de la tarde.

EN ZARAGOZA

El plan acordado por la Universidad de Zaragoza es este:

Se dedicarán a los cursillistas dos lecciones magistrales durante cada uno de los días que integran el cursillo.

Los ciegos y la enseñanza

Entre las conclusiones de la Asamblea de ciegos que publicamos ayer, y prometimos comentar, hay alguna errónea, a nuestro juicio; pero hay otras muchas, las más, que revelan un completo acierto; de éstas la fundamental es la que dispone que todas las Escuelas Normales enseñen a los futuros maestros el sistema Braille, o lo que es lo mismo, que en un plazo relativamente breve, todos los maestros puedan instruir a los ciegos, y la enseñanza de éstos deje de ser, como ahora es, un problema en que se complican además los docentes problemas económicos, sociales y de beneficencia.

Mientras no llegue ese momento feliz, podrá ser aceptable la conclusión que pide la creación de los colegios provinciales de ciegos. Después, ese sistema será erróneo; lo fundamental, según todas las autoridades filológicas modernas, es no separar al ciego de la sociedad en que ha de vivir.

La posibilidad de hacer lo que la Asamblea pide no necesita ser demostrado, a lo menos en lo fundamental. En la Normal de Madrid se hizo un afortunado ensayo por un ciego muy culto y bien preparado, D. Daniel Pas-

Habrán tan sólo una en los días que se señalan lección práctica.

Los cursillistas habrán de hacer resumen de cada una de las distintas materias en la forma que cada profesor adjunto, de acuerdo con el Tribunal, determinare.

El conjunto de los resúmenes dispensa en el plan del Tribunal de hacer además un diario de la labor cotidiana.

Las lecciones teóricas versarán sobre los siguientes temas:

- a) Introducción a la Filosofía (seis lecciones).
- b) Problemas antiguos y modernos de Geometría (cuatro lecciones).
- c) Observación y estudio de la Naturaleza (cinco lecciones).
- d) Constitución de la materia (cinco lecciones).
- e) Pedagogía social (tres lecciones).
- f) Problemas concretos de Derecho moderno (tres lecciones).
- h) Principios de Política económica (tres lecciones).
- i) Orientaciones artísticas (tres lecciones).
- j) Higiene rural (tres lecciones).
- k) Psicología (tres lecciones).

Las lecciones prácticas serán las siguientes: a) Dos de Física. b) Una de Química. c) Una visita a la Granja Agrícola. d) Dos visitas a monumentos artísticos. e) Una visita a una fábrica. f) Tres visitas a grupos escolares.

El resultado fué excelente. La petición que ahora hacen los ciegos la hizo también, oficialmente, el Patronato, que fué destituido por la Dictadura, y es de desear que ahora tenga mayor éxito que entonces y más fortuna que la disposición de la misma época, que estableció, sin pasar del periódico oficial, secciones para ciegos en las graduadas anejas a las Normales de Madrid. Otro acuerdo pausable es el de pedir que se castigue a los explotadores de los niños ciegos. Tememos, sin embargo, que esta petición sea estéril.

No debería serlo la final, acertadísima también, de que sea derogada la disposición que impide a los ciegos maestros adquirir el título especial para la enseñanza de sus congéneros; esa prohibición es uno de los más grandes disparates de la legislación actual, que cerró el paso para el magisterio elemental a los ciegos, precisamente poco después de haberseles abierto ampliamente para la enseñanza superior.

Para que ese absurdo fuese remediado, no haría falta más que anteponer el interés general al interés de unos pocos.

Juan SCHULER

NOTICIAS

Prolongación del curso

La «Gaceta» publica hoy la siguiente disposición: «Las circunstancias que han concurrido en la implantación de la reforma y en la adaptación de los distintos planes hoy vigentes motivaron un notable retraso en la apertura de curso. Profesores y alumnos de distintas Normales, por conducto de sus Claustros respectivos, se han dirigido a esta Dirección general en súplica de que se prorrogue el curso a fin de que no se resienta la eficaz

labor docente que realizan dichos Centros.

Esta Dirección general, estimando en su justo valor el noble gesto de las Normales, después de consultar a cada uno de los Claustros y teniendo en cuenta sus acuerdos, se ha servido disponer:

Que continúen las clases hasta el 31 de mayo para los alumnos que cursan sus estudios con arreglo al plan de 1914.

Que continúen las clases hasta el 10 de junio para los alumnos

del curso preparatorio y del profesional.»

Asociación de Maestros de las Escuelas Nacionales de Madrid

Esta Asociación inaugurará en su domicilio social, plaza de la Independencia, 9, el primer ciclo de conferencias mañana, a las siete de la tarde, corriendo la primera de ellas a cargo de D. Rodolfo Llopis, director de Primera enseñanza.

Las invitaciones podrán recogerse hasta mañana, a las cinco de la tarde, en la secretaría del domicilio social.

Noticias militares

Se confiere mando de la Inspección de Sanidad del ministerio de la Guerra, al coronel médico, D. Valentín Suárez Cuervo.

Han sido cubiertas por concurso, las siguientes plazas: la de jefe de Estudios de la Escuela Central de Gimnasia, por el teniente coronel de Infantería, D. Enrique Gil Quintana; íd., íd., del Colegio de Carabineros, por ídem, de Carabineros D. Servando Ramos y, por último, la de juez de causas de Zaragoza, por el comandante de Infantería, D. Fernando Caturra González.

Se declaran de utilidad en el Ejército las obras tituladas «Territorios del Sur de Marruecos y Sahara Occidental» y «Marruecos, 1930», cuyo autor es el teniente de Infantería, D. Epifanio González y Giménez.

Se aprueba proyecto de «dúgar metálico» en base aérea de León, por importe de 236.000 pesetas a cargo del «Servicio de Aerostación y Aviación».

Se anuncia concurso entre tenientes de cualquier Arma y Cuerpo combatiente, para cubrir una vacante, en tropas de Policía del Sahara, de la «mfa» montada en camello; instancias al presidente del Consejo de ministros (Dirección general de Marruecos y Colonias). Los peticionarios deberán haber cumplido el plazo de mínima permanencia, haber servido en fuerzas indígenas, y prometer estar en el destino, por lo menos, dos años.

Se conceden a los tenientes de Infantería, D. Ramón Grau y D. Juan Castro, la medalla de Sufrimientos por la Patria, con indemnización de 2.605 y 2.250 pesetas, respectivamente.

Por la Inspección de Farmacia del ministerio de la Guerra, se dan instrucciones, con el fin de evitar que puedan acumularse en las farmacias militares cantidad de medicamentos superiores a sus necesidades, con perjuicio de la economía nacional, quedando autorizados dichos jefes de farmacias, para enviar a otras dependencias del Servicio Farmacéutico los productos que excedan.

El fondo del mar guarda toneladas de radium

WASHINGTON, mayo 19. (D.U.)—En una reunión de la Unión Geofísica de Norteamérica se ha dado lectura a un informe que declara que, como consecuencia del análisis de muestras retiradas del fondo del Océano Pacífico, los sedimentos del lecho de ese inmenso océano rendirán mil millares de toneladas de radium, elemento tan escaso hoy en la tierra y de tan enorme valor.

Información veterinaria

Subvención para una excursión de estudio.

La «Gaceta» ha publicado la siguiente orden:

Ilmo. Sr.: Vista la instancia que elevan a este Ministerio los alumnos del último año de la carrera de Veterinaria, de la Escuela Superior de León, solicitando una subvención para realizar como final de carrera, y bajo la dirección de su profesor don Pedro González, una excursión de estudio y práctica para visitar explotaciones pecuarias, mataderos, fábricas de embutidos y establecimientos de industrias de la leche de las provincias de Oviedo, Santander, Vizcaya y Guipúzcoa.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se libren a favor del Director de la Escuela Superior de Veterinaria de León, y a justificar con cargo al capítulo adicional 14, concepto quinto del presupuesto vigente de ese Departamento, 2.500 pesetas, que el mencionado director distribuirá para la excursión mencionada y otras que puedan realizarse por otros alumnos y profesores de ese Centro, y de las que una vez realizadas enviarán a este Ministerio la correspondiente Memoria.

Fijación de sueldos al personal de la Escuela

También inserta la «Gaceta» la siguiente orden:

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente ley de Presupuestos,



El próximo Congreso Nacional de Abogados

Todos los Colegios de Abogados de España han contribuido para sufragar los gastos del próximo Congreso nacional. Esta unanimidad entre los profesionales demuestra el interés con que se sigue la labor preparatoria del Congreso y la confianza en las resoluciones de orden práctico que han de derivarse de él.

Han sido designados para constituir las mesas provisionales de las Secciones del Congreso los señores don Juan José Martínez Torres, don Rivardo Colmenares, don Arturo Armenta Tierno, don José de Gardoqui, don Luis Barrera, don Enrique Moret, don Moisés Garrido, don Manuel de Figueroa, don

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el personal afecto a las Escuelas de Veterinaria que se mencionan, perciba, desde el día 1 de abril último, el haber que se indica, con cargo al capítulo adicional 13, artículo único, conceptos 3.º, 4.º y 5.º del Presupuesto vigente de este Departamento:

Madrid.—D. Braulio Montes López, jefe de Caballerizas, el sueldo anual de 2.000 pesetas.

Don Andrés Fuentes Masá, don Benigno Calero Martín y D. Juan Valero Murcia, palafreneros, el de 2.000 pesetas cada uno.

Don Rafael Puertas Maldonado, capataz de la huerta, el de 1.500 pesetas, y

Don Ramón Fuentes Joga y D. Emilio García Serrano, peones de la huerta, el de 1.250 pesetas cada uno.

León.—D. Ismael Gutiérrez Díaz y D. Julián Fernández Llamazares, palafreneros, el sueldo anual de 1.750 pesetas cada uno.

Córdoba.—D. Francisco Bellido Pérez y don Francisco García Echevarría, palafreneros, ambos con el de 1.750 pesetas.

Zaragoza.—D. Rogelio Alcántara Palero y D. José María Martínez de los Mártires, palafreneros, con el de 1.750 pesetas cada uno.

Por los jefes de los expresados Centros se hará constar en los títulos administrativos de los intercesados, previa oportuna diligencia.

Emilio Novoa González, don Eugenio Redonet Maura, don José Guimón Eguiguren, don Enrique Zaramendieta, don Emilio Llasera Díaz, don Manuel de Raventos, don Miguel Colom Cardany; don Luis de Onís, don Francisco Rubio Fernández, señorita Concha Peña, don José Bellver y don Pedro Gómez Ester.

En los debates intervendrán, entre otras personalidades del foro, don Angel Ossorio y Gallardo, don Alejandro Lerroux, don Germán Valentín Gamazo, don Adolfo Rodríguez Jurado, decano de Sevilla, don Antonio Goicoechea, don Vicente Piniés, presidente de la Academia de Jurisprudencia, don Miguel Maura, don Luis Jiménez Asúa y don Felipe Sánchez Román.

—El Papa ha publicado una encíclica sobre rezos al Corazón de Jesús. Ataca duramente al comunismo, aconsejando el frente único de los católicos para combatirlos con rezos y penitencias. También censura el imperialismo nacionalista.

ACADEMIA

ANGLADA

Preparaciones prácticas para Bancos y escritorios, cálculos, contabilidad, caligrafía, idioma y taquigrafía

SEÑORITAS, VARONES

Teléfono 10362

LEGANITOS, 8

Una encíclica del Papa contra el comunismo. CIUDAD DEL VATICANO, 18.

El trabajo de los ciegos

La Asamblea recientemente celebrada por la Federación Nacional de Ciegos ha votado las siguientes conclusiones acerca del trabajo de los privados de la vista:

1.ª Que el Gobierno decreta la constitución de Patronatos provinciales o Delegaciones del Patronato Nacional, una en cada provincia, comenzando su organización por las capitales de provincia en que haya mayor número de ciegos. Dichos Patronatos provinciales los compondrán el gobernador civil de la provincia, el alcalde de la capital, el Delegado provincial de Sanidad, un oftalmólogo, el Delegado provincial de la Federación Hispánica de Ciegos y los Delegados de las Escuelas y Sociedades de Ciegos que radiquen en la respectiva provincia y estén adheridas a la expresada Federación. El número de miembros ciegos no será nunca inferior a tres en estos Patronatos.

2.ª Que el Gobierno imponga a las Diputaciones provinciales la obligación de proporcionar a los Patronatos provinciales o Delegaciones del Patronato Nacional, un local adecuado para la instalación en el mismo de un centro de formación profesional y Casa de Trabajo para obreros ciegos y la del sostenimiento del personal técnico y administrativo que precise para el funcionamiento del Centro de formación profesional y Casa de Trabajo.

3.ª Que el Gobierno faculte a las Diputaciones para imponer a los Ayuntamientos, con el fin de contribuir al sostenimiento de los Centros de formación profesional y Casa de Trabajo para obreros ciegos.

4.ª El Patronato Nacional de Protección de Ciegos vendrá obligado a otorgar una compensación de trabajo a cuantos ciegos se inscriban en la Casa de Trabajo de cada provincia, ya trabajen aquellos en dichas Casas o fuera de ellas. A estos últimos se les exigirán cuantas pruebas fueren necesarias para la comprobación de los ingresos obtenidos semanal o mensualmente con el ejercicio de sus profesiones, a fin de conocer si procede o no otorgarles la compensación de trabajo. Los Patronatos provinciales fijarán en sus respectivas provincias el importe del jornal medio que perciban los obreros videntes, con objeto de ajustar la compensación de trabajo a la diferencia que existe entre el

rendimiento del obrero ciego y el jornal prefijado.

5.ª Que el Gobierno imponga al Estado, a la provincia y al municipio, la obligación de proveerse en las Casas de Trabajo para obreros ciegos, de todos aquellos objetos que sean de uso en sus respectivas dependencias, al objeto de aumentar las posibilidades de dar trabajo a los no videntes.

6.ª Que el Gobierno confiera a la Federación Hispánica de Ciegos la función de inspeccionar las Casas de Trabajo y Centros de formación profesional, elevando al Patronato Nacional un informe detallado sobre cada Casa de Trabajo y proponiendo las mejoras que se estimaran convenientes para su más perfecto funcionamiento.

7.ª Que todas aquellas plazas de profesores y demás personal de las Escuelas de Ciegos que, a juicio de la Comisión técnica de asuntos filológicos, puedan desempeñar, los no videntes, se establezca la necesaria obligatoriedad, por medio de una ley, para que les sean concedidas.

8.ª Que el Gobierno establezca la obligatoriedad de que todas aquellas plazas de telefonistas que a juicio de la Comisión técnica de asuntos filológicos, puedan desempeñar los ciegos lo mismo en las centrales de cuadros reducidos, dependientes del Estado, de las Diputaciones, Ayuntamientos que de los Bancos, establecimientos industriales y comerciales, sean nombrados los no videntes para dichas plazas.

9.ª Que en todos los establecimientos de beneficencia dependientes de las Diputaciones y Ayuntamientos, tales como hospitales, clínicas, dispensarios, sanatorios, Casas de Maternidad, hospicios, etcétera, donde fuere preciso un masajista, sea obligatorio el que éste ciego.

10. Que el Gobierno obligue a todos los Ayuntamientos de España que tengan más de tres escuelas nacionales o municipales, a nombrar un profesor de educación musical, el cual deberá ser ciego.

11. Que se eleve al Gobierno y a las Cortes Constituyentes el anteproyecto de ley estableciendo que el dos por ciento de los empleados de la administración pública, del comercio y de la industria, sean ciegos, nombrándose para dar cumplimiento a lo que dispone la ley, una comisión investigadora de los trabajos que en cada caso sean compatibles con la falta de visión.

VACANTES EN EL SERVICIO AGRONÓMICO

La «Gaceta» publica la convocatoria para proveer en los servicios del Cuerpo de Ayudantes del Servicio Agronómico, por concurso, las siguientes plazas:

Alicantes: Una en la Sección Agronómica. Dos en la Estación de Agricultura general y de Aplicación de Villena. Una en la Estación de Estudio de Aplicación del Riego de Elche. Una en la Estación Naranjera Subcentro.

Avila: Una en la Sección Agronómica. Dos en la Estación de Agricultura general de Aplicación de Arévalo.

Badajoz: Una en la Granja Escuela de Capataces Agrícolas. Una en la Estación de Viticultura y Enología de Aplicación de Almedralejo.

Baleares: Una en la Estación de Arboricultura y Fruticultura de Palma de Mallorca. Una en la Estación de Viticultura y Enología de Aplicación de Felmitx. Dos en la Estación de Agricultura general y Aplicación de Mahón.

Barcelona: Una en la Estación de Viticultura y Enología de Aplicación de Villafranca del Panadés. Dos en la Estación de Agricultura general de Aplicación de Vich.

Burgos: Una en la Sección Agronómica.

Canarias: Dos en la Sección Agronómica de Santa Cruz de Tenerife. Dos en la Sección Agronómica de Las Palmas. Una en la Granja Escuela de Capataces de Santa Cruz de Tenerife.

Castellón: Una en la Estación Naranjera.—Subcentro.

Córdoba: Una en la Estación de Olivicultura de Lucena.

Coruña: Una en la Granja Escuela de Capataces Agrícolas. Una en la Estación de Fitopatología Agrícola.

Cuenca: Una en la Sección Agronómica.

Granada: Una en la Granja Escuela de Capataces agrícolas.

Guadalajara: Una en la Sección Agronómica.

Guipúzcoa: Una en la Sección Agronómica.

Huelva: Una en la Sección Agronómica.

Huesca: Una en la Sección Agronómica. Una en la Estación de Estudio de Aplicación del Riego de Binéfar.

Jaén: Una en la Granja Escuela de Capataces agrícolas. Una en la Estación de Olivicultura de Baeza. Una en la Estación de Estudio de Aplicación del Riego de Ubeda.

León: Una en la Sección Agronómica.

Logroño: Dos en la Sección Agronómica. Una en la Estación de Viticultura y Enología de Haro.

Madrid: Una en la Sección Agronómica. Una en la Estación de Horticultura y Escuela de Jardinería de Aranjuez. Dos en el Instituto de Cerealicultura.

Málaga: Una en la Estación de Agricultura meridional.

Murcia: Una en la Estación Naranjera de Levante.—Subcentro. Una en la Estación de Viticultura y Enología de Jumilla. Una en la Estación de Agricultura general y de Aplicación.

Oviedo: Una en la Estación de Agricultura general y de Aplicación de Avilés. Una en la Estación de Agricultura general y de Aplicación de Navas. Una en la Estación de Agricultura general y de Aplicación de Infesto.

Palencia: Tres en la Estación de Agricultura general y de Aplicación.

Sevilla: Una en la Sección Agronómica.

Soria: Dos en la Sección Agronómica.

Tarragona: Dos en la Estación de Viticultura y Enología de Reus.

Valencia: Una en la Estación Naranjera de Levante.—Centro de Alcira.

Valladolid: Una en la Granja Escuela de Capataces. Una en la Sección Agronómica.

Ponen precio los socialistas franceses al Poder

PARIS, mayo 18. (DU).—León Blum, el jefe de los socialistas franceses, ha dicho que «la participación de los socialistas en el poder después de las elecciones es cuestión de precio». Presenta un programa mínimo, que comprende:

Reducción inmediata y sensible de los créditos militares; sistema nacional de seguros a los obreros, englobando los riesgos de paro forzoso y los agrícolas; nacionalización del monopolio privado de seguros y de los caminos de hierro.

Además, la Federación Socialista del Sena ha añadido otras tres condiciones, que son: prohibición de la manufactura privada de armamentos; una semana de cuarenta horas para el trabajo, pagada a base de cuarenta y ocho horas; control del Estado en los Bancos.

M. Herriot, que tiene la sartén por el mango en esta ocasión para formar Gabinete por el número de diputados que cuenta su minoría radical-socialista, no aceptará este precio. «En la enunciación, esos seis puntos son muy breves; en sus consecuencias, serían de grandísima importancia», dicen los líderes que figuran al lado de Herriot.

Maniobras francesas en el Mediterráneo

PARIS, mayo 19. (DU).—Se ha decidido que la marina de guerra francesa celebre maniobras en el Mediterráneo durante el próximo mes de junio. Se concentrará en ese mar toda la fuerza naval de Francia para esas maniobras, siendo ésta la primera vez que ocurrirá dicha concentración en tal importancia desde el año 1913.

Se amotinaron los huertanos de Alicante

Destruyen motores incendian fincas, destrozan ruedas y norias e inutilizan los medios de comunicación

La crónica de los conflictos sociales tiene que condensarse hoy, porque es larga.

En Alicante, en la ciudad, estalla un petardo al paso de un tranvía; aumentan las coacciones y las violencias entre los obreros huelguistas y obreros que trabajan, y la Guardia civil y las fuerzas de Asalto ocupan los lugares estratégicos de la población. En Albufera, cuatrocientos huertanos se dirigieron a la finca de don Trino Esplá, donde destruyeron los motores, rociando con petróleo la casa donde está la instalación de riegos, incendiándola. Cuando salieron del pueblo destruyeron las instalaciones de Teléfonos y Telégrafos. Y en Callosa de Segura, centenares de huertanos, provistos de armas de fuego y de herramientas del trabajo, destruyeron e incendiaron varios aparatos que existían en las acequias de Callosa, Almoradí y Mudamiente, los cuales toman agua en esta ciudad, sin que nadie les interrumpiera en su destructora tarea. Destrozaron y arrancaron la presa del molino de Almodóvar, incendiando y destruyendo las ruedas y norias hidráulicas del camino de Almoradí que llevaban el riego a muchas hectáreas de tierra, que ahora se quedarán en seco. El regreso de los revoltosos se hizo asaltando el tren y negándose al pago de los billetes correspondientes.

Tres mil obreros no trabajan en el Ferrol

En Ferrol ya han empezado los despidos en la Constructora Naval. La Compañía abona a los doscientos obreros despedidos dos semanas de jornal y además, tres días también de jornal, por cada año que hayan tenido de servicio. Ha dimitido el Ayuntamiento y veintisiete municipios más de la provincia.

La flota pesquera amarra. Tres mil obreros de la Constructora, al entrar a los talleres, se han declarado en huelga de brazos caídos.

Otros conflictos

En Valencia se ha anunciado la huelga general en el campo de Almusafe, que se propagará a los pueblos circunvecinos; fueron detenidos el concejal de Almusafe, Vicente Peyró Grau, y un vecino de la misma localidad, de nombre Francisco Navarro Conte, a quienes se encontró, metidas en un saquito de los que los jornaleros utilizan para llevar la co-

mida, tres pistolas nuevas, de diversas marcas, con cargadores de diez y dos tiros, y dos bombas de mano, con sus correspondientes mechas.

En la capital continúan los actos de sabotaje por los electricistas en huelga.

En Málaga estallan dos petardos. Trabajan ya todos los gremios, excepto el de transportes. Y ha fallecido en su domicilio doña Pilar Ruiz, herida el lunes de un balazo, mientras se hallaba a la puerta de la fonda de su propiedad.

Faltan doscientos cincuenta naufragos del «George Philippar»

El buque era novísimo, con camarotes con balcones, innovación que convertía en un gran palacio flotante.

ADEN, mayo 19. (DU).—La Compañía Messageries Maritimes ha declarado que 412 naufragos del paquebot «Georges Philippar» han sido recogidos a bordo del navío soviético «Sovetskaya Neft».

Añade que hasta ahora han sido salvadas seiscientas cincuenta personas de las novecientas que iban a bordo del barco siniestrado, contándose entre los salvados, 125 naufragos, entre ellos quince niños, que ha traído un vapor inglés llegado hoy.

Hay gran número de pasajeros que han perecido incendiados. El vapor inglés «Mahsud», que acudió al salvamento, comunica que recogió cadáveres de aquellos carbonizados, para ver si podía identificarlos. Algunos eran de mujeres, treinta. Hacía su primer viaje. Había costado una cantidad equivalente a cuarenta y cinco millones de pesetas. Era, en suma, todo un palacio flotante.

El buque incendiado era modernísimo: fué botado al agua en el año 1930, desplazaba 21.000 toneladas y estaba impulsado por dos motores de petróleo de combustión interna que le daban una velocidad normal superior a 17 nudos por hora. Su confort y su lujo le hacían una de las unidades más bellas de la marina mercante francesa. Habían colaborado artistas reputados a su decoración interior. Presentaba la innovación de tener camarotes con balcón, de los que había treinta.

Sociedad Minera y Metalúrgica de PEÑARROYA

SOCIEDAD ANONIMA.—CAPITAL 150.000.000 francos.

Domicilio social en París: Dirección en España. Plaza Vendôme, 12. Peñarroya y Puelblonuevo (Córdoba)

Fábrica de productos químicos

SUPERFOSFATO MINERAL. ABONOS COMPUESTOS. SULFATO AMONICO. SULFATO DE HIERRO. SULFATO DE COBRE. ACIDOS NITRICO Y SULFURICO

Para pedidos e informes dirigirse a la

Compañía Comercial Ibérica

Calle de Alfonso XII, 26, Madrid

Apartado núm. 563. Telegramas Seruzam

Vida cultural

Una conferencia del profesor Suñer

En los locales de Acción Popular, y ante un auditorio formado por más de 3.000 personas, dió ayer una interesantísima conferencia el sabio catedrático de la Facultad de Medicina Dr. Suñer, que trató de la Universidad en relación con la cultura.

A juicio del Dr. Suñer, la Universidad es causa, efecto y función del Estado cultural y científico de un país. Por eso toda la labor cultural ha de culminar y concentrarse en la Universidad. La española atraviesa un presente nada dichoso, en su triple aspecto de profesorado, alumnos y servicios propiamente dichos.

Selección absurda

El profesorado está formado y seleccionado de una forma tan única en Europa por lo deficiente, que asombra. Se hacen profesores ordinarios sin tener en cuenta que la labor cardinal de éstos ha de consistir en ser maestros, en formar una escuela, no de aduladores con propósitos burocráticos, sino de objetivos investigadores.

Incapacidad inicial

Por ello ha de ser requisito del maestro la experiencia, y resulta insostenible el que se haga maestros a jóvenes de veintitrés años, que sobre todo, en las ciencias de carácter experimental, como la Medicina, son realmente incapaces.

Imposibilidad de la enseñanza

Los alumnos han de empezar por tener una preparación previa y una madurez de juventud que les permita reflexionar y trabajar con eficacia. Y con estas cualidades se impone una limitación de los alumnos, ya que es imposible dar una enseñanza adecuada a 400 alumnos, que se encierran en una clase donde apenas caben cincuenta.

La acumulación de estudiantes es un daño gravísimo de que se quejan los alemanes, a pesar de que allí nueve mil alumnos de Medicina (que dan un contingente de mil médicos anuales), se refieren a una población de más de sesenta millones, trabajando en más de veinte Universidades. Si los alemanes se quejan de esto, habrá que ver lo que ocurrirá en España, cuando tenemos el mismo número de alumnos, de licenciados médicos anuales, para una población tres veces menor, con unas Universidades la mitad en número y con dotación de servicios y material muchas veces menor y más imperfecto.

Los medios materiales

A este propósito analiza el problema de los medios materiales de la Universidad y señala la necesidad de una descentralización y autonomía.

Decadencia de la Universidad

Precisamente, la decadencia de nuestra Universidad tiene su origen inmediato en la ley o decreto desamortizador de 1769 que inspiran a Carlos III tres ministros, dos de los cuales, Camilomanes y el conde de Aranda, son masones. Ya antes se había iniciado la decadencia de nuestra Universidad, que no sabe compensar con rigor y disciplina, tanto científica como organizadora, las limitaciones que la necesidad de la contrarforma imponía. Y es entonces cuando una Institución gloriosamente española, la Compañía de Jesús, comprendiendo que el desarrollo y progreso de la Patria

estaba en la cultura, crea sus Colegios, que no tienen más falta sino la de vivir extramuros de la Universidad.

Por la Universidad ideal

En las circunstancias actuales se impone el realizar una labor por y para la Universidad como base de nuestro progreso cultural ambiente universitario de derechas, no formando una pandilla y material. Hay que crear un de jóvenes sedientos de colocación, sino de estudiosos preocupados por la verdad y la justicia.

A éstos hay que imbuirlos el que trabajan alentados por los viejos ideales, único modo de que la labor científica sea fecunda, por estar inspirada en algo más que el deseo de ventajas materiales.

El público subrayó muchas veces con calurosos aplausos la hermosa conferencia, y al final tributó una larga ovación al ilustre conferenciante.

La Conferencia Nueva Encíclica Papal Pesquera

En la Dirección General de Comercio del ministerio de Agricultura ha comenzado la Conferencia de la Industria Pesquera, que ha de estudiar los problemas relacionados con el comercio exterior e interior de dicha industria.

Asisten las siguientes entidades. Federación española de armadores de buques de pesca, Consorcio Nacional Almadrabetero, Pesquerías y secaderos de bacalao de España, Unión de Fabricantes de Conservas de Galicia, Confederación Nacional de Pósitos, Federación de Fabricantes de Conservas del útral cantábrico, Unión Asturiana de Fabricantes de Conserva, Industrias pesqueras de Vigo, Sindicato de Fabricantes de Conservas del Sur de España, los representantes de las Cámaras de Comercio, Navegación Libre Española de Barcelona, Asociación de Armadores de buques de pesca de Canarias y la Federación Nacional del Transporte Marítimo.

Anúnciese en el DIARIO UNIVERSAL

CIUDAD VATICANA, mayo 19. (DU.)—Hoy se ha publicado la anunciada encíclica papal, con el título «Caritate Christi Compulsus», que trata la «cruzada santa de amor y de socorro».

Este documento proclama que los males que aquejan al género humano se ven cada día más agravados en su terrible universalidad, aprovechándose de ello los partidos subversivos, que «flamean imprudentemente sus banderas de impiedad y de odio contra toda religión, intentando, no sin resultado, unir la guerra contra Dios con la lucha para lograr el pan cotidiano y trabajando por todos los medios para alcanzar su diabólico intento».

Examina el Papa Pío XI la raíz de tamaño desorden, encontrándola en el deseo de los bienes terrenales que el poeta pagano calificó de «chambre de oro no saciada», deseo que San Pablo dijo que era «el fundamento de todos los males». Termina el documento pontificio de esta manera:

«Que los ricos voluntariamente constriñan su habitual método de vida, para que los pobres toquen el fruto de su abstinencia, por ser

la limosna un ópimo medio para satisfacer la justicia divina y obtener la divina misericordia».

«Los pobres y todos aquellos que se encuentran bajo la dura prueba, del trabajo limitado y del pan escaso, deben ofrecer con espíritu de penitencia y mayor resignación las privaciones suyas, impuestas por los tiempos difíciles y por la condición social, que la Divina Providencia, en sus inscrutables, pero siempre amorosos designios, les ha asignado. Es necesario que acepten con humildad su pobreza y la penuria en que se debate toda la Humanidad, elevándose generosamente hasta la divina sublimidad de la Cruz de Cristo, que se hizo crucificar para salvar al mundo».

BELLAS ARTES

La Academia de Bellas Artes anuncia una vacante de académico no profesor.

Las condiciones exigidas para optar a ella están consignadas en los siguientes artículos del Reglamento:

«Artículo 76. Para ser académico de número se requieren las circunstancias siguientes:

- Primera. Ser español.
Segunda. Estar reputado como persona de especiales conocimientos en las Artes por haber escrito obras de mérito reconocido relativas a ellas, desempeñando bajo las condiciones legales en Universidades o Escuelas superiores del Estado la enseñanza de la Ciencia Estética o de la Historia del Arte, haber formado colecciones de obras artísticas o prestado marcada protección a las Artes o a los artistas.
Tercera. Tener su domicilio fijo en Madrid.

Opinión de un periódico republicano acerca de las elecciones de Cuenca

MURCIA, 19.—El diario local «El Liberal», comentando el resultado de las elecciones celebradas en Cuenca, escribe con relación a Murcia: «Las izquierdas parece que no tienen instinto de conservación. Entregadas a disputas pueriles y pequeñeces no ven que la opinión pública les vuelve la espalda y que cada día pierden terreno». Y añade: «La opinión no está contenta con la obra de las izquierdas, porque su obra no es ninguna».

Termina augurando un éxito para las derechas de persistir las cosas por este camino.

En el Círculo Mercantil, el público arremete contra el señor Maciá

A uno que fué ministro de la República hubo que convencerle para que se firmara un manifiesto en que se daba el viva España!

Hoy se reanuda en las Cortes Constituyentes el debate acerca de la totalidad del Estatuto catalán. Intervendrán, según información de la Mesa del Congreso, los señores Franchy Roca, Pi y Suñer, que desarrollará la idea netamente federal; Jaén y García Gallegos, además de los señores Hurtado, Nicolás y Carrasco Formiguera, por los catalanes. Quizás de alguno o de algunos de estos oradores salga la sensación de hoy, que calme un poco el nerviosismo que impera por oír a don Alejandro Lerroux en su intervención «eminentemente política», según aseguran sus más allegados partidarios, en el debate, la cual, como anticipamos, será mufiana.

NO CESAN LAS PROTESTAS

Entre tanto, las protesta contra el Estatuto no cesan. Se han recibido del Círculo Mercantil Agrícola de Arjona, en Jaén; Unión Mercantil e Industrial de Cartagena, de las fuerzas vivas de Málaga, con representaciones de las siguientes entidades: patronos metalúrgicos, agrupación de comerciantes, patronal de artes gráficas, Cámara de Inquilinos, Cooperativa de Funcionarios, Tiro Nacional, Automóvil Club, Colegio de Procuradores y Farmacéuticos, Sociedad de Panaderos, Academia de Bellas Artes, Escuelas Normal y de Comercio, Junta del Puerto, Federación de Clases Medias, Federación de Obreros Tabaqueros, Asociación de Exportadores, de Criadores de Vinos y Colegio de Corredores de Comercio, Excusaron su asistencia el Ayuntamiento, Cámara de Comercio, Colegio Médico, Federación de Dependientes de Comercio, Círculo Mercantil, Sociedad Malagueña.

También protestan los Ayuntamientos de Guadix, en Granada, Hernán-Pérez en Cáceres, Santa María de Berrocal, en Avila; Paláu, en Toledo, y Montánchez: Acción Popular de Purchena, Centro Vasco de Guernica, Moto-Club de Don Benito, Sindicato Católico Agrícola de Puebla de Don Fadri-

que, labradores de Carchalejo, de Lucillos y de Villarrubia de los Ojos; Sociedad de Albañilería de Quintanar de la Orden, Instituto de Segunda Enseñanza de Calatayud y Casino Principal de Huercaí Overa.

ESPAÑA NO ES INDIFFERENTE A LA DIGNIDAD NACIONAL

Entre todos los comentarios que se hacen a la imposición que los extremistas catalanes tratan de lograr para su Estatuto, descuella este del «Petit Parisien»:

«Del Norte al Mediodía un clamor ha repercutido en España. Santander no comprará más a Barcelona. Granada se revuelve; Alcañá pide una frontera aduanera para Cataluña; en Salamanca y Sevilla se quema el Estatuto en effigie, mientras que en Madrid se grita: «¡Abajo Maciá! ¡Uno, dos, tres, muera Maciá!» La explosión popular que el 11 de mayo del año último prendió fuego a los conventos, tuvo menos importancia y fué mucho menos justificada. Cualquiera que sea el resultado del debate en las Cortes, el Estatuto catalán ha suministrado la ocasión de comprobar que, si el pueblo español es generalmente indiferente en materia política, no lo es cuando se trata de la dignidad nacional. Su historia nos da numerosos ejemplos de ello. La votación del Estatuto de Cataluña repugno a la nación entera, que entrevé una disgregación de su unidad. Que se someta la cuestión a plebiscito y todo el mundo saldrá de dudas. El grito unánime es: «¡Viva España, una e indivisible!»

LA ENORMIDAD DE UNO QUE FUE MINISTRO

El diputado radical don Emiliano Iglesias dió anoche una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil con el tema de «El Estatuto catalán ante la economía nacional». El gran salón de actos estaba lleno de público.

Dijo cosas interesantes. Vayan unas pocas. Refiriéndose al manifiesto redactado en San Sebastián,

afirmó que, al ser llevado a Barcelona para que se firmase, el señor Nicolás d'Olivet se negó a suscribirlo, porque al final decía ¡Viva España!

Hubo gran sensación en el público que oía a Emiliano Iglesias. Y ahora repetimos nosotros lo que inmediatamente de estas palabras, comentaron cuantos asistían a la conferencia:

«¡Y fué ministro del primer Gobierno de la República de España (ministro de Economía Nacional) el señor Nicolás d'Olivet!» Tiene la palabra ese señor para referirse a esa enormidad. Y añadió Iglesias que «hubo un momento en que se creyó que fracasaba el movimiento, teniendo que recurrirse a palabras y discusiones para que Nicolás se resignara a hacer el papel de que no conocía tal manifiesto».

LA CONDICION SEPARATISTA

Manifestó también el señor Iglesias en su conferencia que «en la famosa reunión de San Sebastián los catalanes que concurrieron honradamente declararon su condición separatista. En este plano, el orador dice estas cosas:

Que Maciá el 14 de abril de 1931 proclamaba en Barcelona la República catalana, mientras todo el resto de España proclamaba la República española; que resulta inexplicable que desempeñe el ministerio de Hacienda el catalán señor Carner, el defensor más implacable del Estatuto, a quien, lo mismo que a Maciá, costó trabajo convencer (lo intentaron los ministros Ríos, Nicolás y Domingo), que desahoráieran los lemas «Federación Ibérica» y «República catalana», a raíz de implantado el nuevo régimen; que Maciá no cesa de trabajar para lograr la independencia de Cataluña, y en el extranjero, cuando estuvo expatriado, le espoleaba de tal manera esa aspiración, que en su visita a la Habana el año 1928 formuló y redactó la Constitución

EL PUBLICO ARREMETE CONTRA MACIA

El público que oía al señor Igie-

Hoy se celebró Consejo de ministros en Palacio

REFERENCIA OFICIOSA.— LA FUGA DE PABLO RADA.— CAMBIOS Y PROBLEMA OBRERO.— FIRMA DE DECRETOS

A las doce de la mañana se reunieron los ministros en Consejo con el Presidente de la República.

El Sr. Albornoz llegó a Palacio después de las doce y media.

La reunión terminó después de las dos y media de la tarde, y el ministro de la Gobernación dio cuenta a los periodistas de la fuga de Pablo Rada, con 23 reclusos más, de la cárcel del Puerto de Santa María, y también de la detención, casi inmediata, de Pablo Rada.

Añadió que no tenía noticias que comunicar respecto a la huelga de transportes, y que las que recibía de Ferrol acusaban tranquilidad en la mañana de hoy.

El ministro de Justicia confirmó la fuga de Rada, y dijo que habían salido para el Puerto de Santa María dos inspectores del Cuerpo de Prisiones, para depurar las responsabilidades en que puedan haber incurrido los funcionarios de aquella cárcel.

El ministro de Obras públicas dió la referencia oficial del Consejo, que dijo se había limitado a escuchar dos informes: El primero, sobre el problema de los cambios, del ministro de Hacienda, y el otro, mfo, de mera información de mi viaje a Vizcaya y Santander, sobre la crisis obrera en aquellas provincias.

El ministro de Hacienda hizo una exposición detalladísima, de

la que se deduce claramente la mejora de la situación monetaria española. El Consejo escuchó con singular complacencia este informe del Sr. Carner. Se advierte— continuó diciendo el Sr. Prieto— que se acentúa sensiblemente la repatriación de aquel dinero que salió en busca de mejores acomodos, y que, por el desengaño producido en sus propietarios al conocer la situación económica mundial, desengaño que a alguno de ellos les ha salido muy caro, vuelven a traerlo a España.

El Gobierno comparte la impresión optimista del ministro de Hacienda.

Después hice una relación detallada de mis gestiones en Vizcaya y Santander. He propuesto las medidas que se pueden adoptar para resolver en el grado de posibilidad, la crisis de trabajo.

Por último, se firmaron muchos decretos.

Un periodista preguntó al señor Prieto si tenían importancia algunos de los decretos firmados, y el ministro contestó: Yo no sé de ninguno más, que el de mi departamento, que es autorizándome para presentar a las Cortes un proyecto de ley de electrificación del ferrocarril de Vitoria a Macolalde, haciendo los gastos la Diputación de Alava y los ayuntamientos, a los cuales les serán reintegrados por el Estado en un cierto plazo de tiempo.

Alonso: También me adhiero al mismo ruego.—Un señor diputado: Se les deben seis millones de pesetas.—Varios señores diputados: Se adhieren todos los médicos.—El señor Rodríguez Piñero: Y todos los diputados.—El señor Sánchez Prado: Para adherirme al ruego y para añadir que el 80 por 100 de los médicos titulares no cobran desde que se instauró la República.)

En diversas ocasiones hemos comentado la situación, intolerable, de los médicos titulares; pero por lo mismo que la creemos intolerable, nos parece que nada se adelanta ni con funciones de desagravio como la celebrada ayer. Lo que hace falta es algo más positivo: un proyecto de ley o un ministro que redima a los médicos como el conde de Romanones a los maestros.

Lo demás, nos parece hablar por hablar.

Bruning dominado por Hitler

BERLIN, mayo 19. (DU.)—El presidente Hindenburg ha retrasado su regreso desde la Prusia Oriental a Berlín, sin duda para dejar que se aclare el panorama político en tal forma que la decisión que adopte a su llegada sea aceptada como la única posible.

Y esa única solución posible es la participación inmediata de los hitleristas en el Gobierno.

Ya está descontada. El canciller Bruening ha ofrecido la cartera de Guerra, vacante por dimisión del general Schleicher, a fin de que designe la persona que ha de ocupar ese ministerio. El poderoso personaje que gobierna tras la cortina, por delegación de Hitler, la situación alemana, ha aceptado en principio la oferta, sujeta a que el canciller acepte la participación directa de los hitleristas en el Gabinete.

Por lo pronto, la crisis ministerial planteada se extenderá a un ministerio más, y de la mayor importancia: el del Interior, porque el general Groener, que lo desempeña y lo retuvo al dimitir la cartera de Guerra, ha manifestado que no quiere continuar en el Gobierno. Para sustituirle en el Interior se asegura en los círculos políticos que se ha propuesto por los hitleristas el nombre del general Geissler, persona también de toda la confianza del general Schleicher.

Todo ello determina una cosa cierta: que el canciller Bruening está completamente supeditado a los designios de Hitler, cuya política, impuesta por una camarilla militar, es la que manda y domina en Berlín. Mientras esto se patentiza, el famoso general Ludendorff hace estas interesantes manifestaciones ante la bujanza de Hitler:

«El partido hitlerista es el peligro más grave que puede amenazar al pueblo alemán. Son mucho más sanguinarios los partidarios de Hitler que los bolsevistas, y su manera de actuar en la política puede dar lugar a tales complicaciones exteriores, que sea necesario aceptar un modo que salve a Alemania de la dictadura hitlerista».

Pablo Rada y una veintena de reclusos se fugan de la Prisión del Puerto de Santa María

Para realizar la fuga utilizan una mina.—La mayor parte de los evadidos han sido detenidos

En la Dirección general de Prisiones han manifestado hoy a los periodistas que, según comunicaba el director de la prisión Central del Puerto de Santa María, en la madrugada última se fugó de aquel penal el mecánico Pablo Rada, acompañado de una veintena de reclusos, por una mina practicada desde una regular distancia del establecimiento penitenciario.

Según manifiestan las autoridades civiles de la provincia de Cádiz, en las primeras horas de la mañana de hoy ha sido detenida la mayor parte de los fugados, y se han adoptado medidas de vigilancia que permiten esperar que los restantes lo sean también en muy breve plazo.

Inspectores de Prisiones a Puerto de Santa María

Tan pronto como tuvo noticia de lo ocurrido la directora gene-

ral de Prisiones, dispuso salir inmediatamente los inspectores centrales, Sres. Las Heras y Diaz de Ceballos, acompañados del oficial Sr. Uría, quienes han marchado en automóvil, al mediodía de hoy, con dirección al Puerto de Santa María.

Se le detiene en la estación de El Cuervo

En la Dirección de Seguridad confirmaron hoy la noticia de que el mecánico Pablo Rada se había fugado esta mañana de la prisión central del Puerto de Santa María, en unión de varios maleantes.

La evasión fué advertida inmediatamente, organizándose la persecución de Rada y sus compañeros de prisión, pudiendo ser detenidos Rada en la estación de El Cuervo, situada en la línea de Sevilla a Jerez de la Frontera.

La hidalguía castellana

Dos jóvenes «jabalies» denuncian y hacen detener a una señorita

Ayer viajaba en tranvía la distinguida señorita María del Rosario López de Letona y Montojo, hija del que fué coronel del regimiento de Húsares de Pavía.

Dos jóvenes que iban en el mismo coche no cesaban de mirarla, comentando en voz baja algo que la muchacha no llegó a entender. A los pocos momentos fué sorprendida por las palabras pronunciadas en voz alta por uno de los muchachos a un guardia de Seguridad.

—Haga usted el favor de detener a esta señorita bajo mi responsabilidad.

El guardia no se decidía a intervenir, pues no veía el motivo de la denuncia, y entonces volvió a insistir el arrojado joven, diciendo que la señorita llevaba sobre el pecho, y sujetando un crucifijo, una cinta con los colores rojo y gualda. El agente de la autoridad llamó la atención de la señorita incitándola a que se quitara aquel distintivo, a lo cual se negó ella.

Ante la insistencia de los heroicos denunciantes, el guardia ordenó al conductor que parase el tranvía, y condujo a la joven a la Comisaría correspondiente, y de aquí a la Dirección general de Seguridad, donde quedó detenida. La señorita de López de Letona manifestó al guardia que la detuvo que era para ella un honor tal detención, y que no le molestaba que los valerosos jóvenes la hubiesen delatado.

Poco después, fué puesta en libertad la señorita, no sin que el Director general la impusiera una multa de 250 pesetas.

Será lamentable que de esas 250 pesetas no cobren una parte los «valerosos» denunciadores que con su denuncia han salvado a la República, aunque haya sido a costa de la hidalguía de la juventud republicana del género «sus».

MADERAS

Adrián Piera
SANTA ENGRACIA, NUM. 125

EL TIEMPO

Boletín meteorológico de hoy

La mitad occidental de América del Norte está sometida al influjo de varios centros de perturbación atmosférica; también al Norte de la Bahía de Hudson existe una borrasca y sobre los Estados orientales de Norteamérica aparecen las presiones altas formando un anticiclón bien definido y caracterizado que une sus efectos a otro situado en el Atlántico, al sur del paralelo 45. También sobre el Atlántico, entre los meridianos 5 y 40 al sur del paralelo 60 aparece una borrasca que amenaza a Europa.

En la península Ibérica los vientos soplan de dirección variable, según corresponde a la situación isobarica local y el cielo está con bastantes nubes, principalmente en las comarcas del Norte y Noroeste. La temperatura se mantiene dentro de lo normal en esta época del año.

Tiempo probable hasta el día 20 a 7 horas: Cantabria y Galicia: Vientos moderados de la región del Sur y tiempo de lluvias. Resto de España: Poco viento y cielo algo nublado. Rutas aéreas del sur de España y Canarias: Poco viento y nubes bajas. Navegación marítima:

En Madrid la temperatura mínima del aire a 10 centímetros sobre la tierra laborable ha sido de 13,5 grados.

Un senador cubano llega a Santander

En el vapor «Méjico» llegó hoy a Santander el senador cubano señor Cuéllar del Río. Viene a España en viaje de turismo y mañana llegará a Madrid, donde permanecerá un par de días.

PELOTA VASCA

En Jai Alai
Ostolaza y Zabaleta (rojos) contra Echániz A. e Iturain (azules.) Todo el partido se jugó muy competido; en la igualada a 49 tantos se quedaron los azules.
Pasieguito y Berolegui (rojos) contra Lasa y Erviti (azules.) Al principio dominaron éstos ligeramente, pero una vez igualados a 20, 22 y 23 tantos, los rojos pasaron delante y ganaron por 8.

PE SANIDAD

Los médicos titulares

En la sesión de ayer se habló en la Cámara de este asunto capital, en la forma siguiente:

El señor Company Jiménez (don Juan): Un ruego al señor ministro de la Gobernación, que espero tendrá la Mesa la bondad de transmitirle. La angustiosa situación por que atraviesan los médicos titulares viene a agravarse considerablemente por una disposición mediante la cual los expedientes de destitución de estos funcionarios, que antes se resolvían con recta justicia en el ministerio de la Gobernación, han de resolverse ahora en los mismos Ayuntamientos. Es decir, el único baluarte de inamovilidad que tenían los médicos titulares, que era la resolución del ministro, se quita completamente y se les deja a merced de un municipio, y ya sabemos—y el que habla ha sido dieciocho años médico titular—cómo se buscan en los partidos rurales los motivos para destituir a sus médicos. Unas veces, porque hay que dar la plaza al novio de la hija del alcalde (risas), otras, porque hay que dar la plaza al pariente del secretario del Ayuntamiento, el funcionario que ha estado durante veinte o treinta años desempeñando la titular, se queda sin ella. (El señor Aranda: Exacto.) Yo, que soy un ferviente partidario de la autonomía municipal, tengo que decir que la Sanidad, por ahora, en España, tiene que seguir en manos del Poder central hasta que las virtudes cívicas de los ediles rurales cambien completamente.

Puedo citar muchos ejemplos al señor ministro de la Gobernación, pero valga uno como muestra. En el pueblo de Garganta de Olla, en la provincia de Cáceres, a un médico titular, a los veinte años de servicios, se le forma expediente; viene el expediente al ministerio

de la Gobernación; se resuelve favorablemente; pero el alcalde no le da posesión; tiene que ir un delegado del gobernador para dársela; se la dan, no le pagan sus haberes, y a los cinco días le vuelven a formar expediente. En este caso concreto, seguramente se ha procedido así para dar la plaza a un pariente del secretario, que es allí el cacique máximo, y ahora se encuentra este médico con que el expediente tiene que resolverse por sus mismos perseguidores. Señores diputados, díganme lo que le va a pasar a este funcionario después de veinte años de servicio.

Voy a ser muy breve. El desbarajuste que existe en la Sanidad española, únicamente tendría arreglo habiendo hecho en los primeros momentos de estas Cortes una ley de Sanidad que ponga coto a todos estos desmanes, porque la Sanidad—¿para qué repetirlo a los señores diputados?—es la suprema ley del pueblo, y mientras la ley de Sanidad no se haga, estaremos completamente en manos de caciquillos rurales los médicos titulares y toda la Sanidad española. Nada más. (El señor Velasco: Me adhiero al ruego formulado por el señor Company.—El señor Torres

CAMISERIA NOVEDADES



La presentación del presente a nuncio dará derecho a un cinco por ciento de descuento en sus compras.

El paro de transportes

Informes de los propietarios

En la Federación de propietarios de camiones se mostraban optimistas.

Aseguraban ayer que el paro era unánime en toda España. Sólo habían dejado de secundarlo las líneas de concesión oficial.

En algunos puntos, como Tercel, Salamanca, Murcia y Valdepeñas, dejaron de funcionar incluso los surtidores de gasolina, y los coches de servicio regular sólo llevaron el correo. En Murcia tenían noticias de haberse producido algunos incidentes, debido a que los huertanos querían que se transportasen viajeros en los camiones destinados a mercancías.

La Cámara Oficial de Transportes

La Cámara Oficial de Transportes Mecánicos, aun afectada por la elevación de impuestos, no ha querido adoptar ninguna actitud de violencia, sino que, por el contrario, se ha ofrecido al Gobierno para asegurar los servicios.

Un detenido

El director de Seguridad manifestó que tenía buenas impresiones acerca de la marcha de la huelga. Dijo que él había salido a la calle a hora temprana y había observado la falta de «taxis», pero que a mediodía la circulación de coches era ya mayor.

Por último, dió cuenta de que se había detenido a Damián Ayora García, que ejercía coacciones cerca de un chófer, que es aspirante a conductor del Cuerpo de Seguridad.

Intentan quemar unos coches

A última hora de la tarde varios huelguistas intentaron quemar en la glorieta de Quevedo unos coches que hacen el servicio a Miraflores, pero la oportuna llegada de fuerzas de Aalto, a las que se avisó, impidió el que los revoltosos cumplieran sus propósitos.

Tachuelas en las calles

En las primeras horas de la noche aparecieron casi todas las calles céntricas de los barrios extremos y las carreteras inundadas de tachuelas de gran tamaño.

La Dirección de Seguridad ha dado orden para que en las ferreterías no se vendan tachuelas más que a personas conocidas y mediante recibo. Han sido detenidos los chóferes Manuel Señor y Emilio Vidal, por dar unos cortes en los neumáticos de un coche en el paseo de Luchana.

Detención de un patrono taxista

Luis Gómez, presidente de una de las agrupaciones patronales, también fué detenido. Contra él habían presentado una denuncia varios taxistas, fundada en que no les dejó expresar su disconformidad con la huelga.

Comienza la incautación

El ministro de la Gobernación manifestó que la huelga transcurría en toda España sin incidentes. En algunas poblaciones, los gobernadores, siguiendo las instrucciones recibidas, habían comenzado a incautarse de los vehículos. En este momento, añadió, estoy esperando la visita del alcalde de Madrid para tratar del mismo asunto. Confirmó que habían sido detenidos varios miembros del Comité de huelga. Terminó diciendo que había llegado hasta él la noticia de haber circulado un camión cargado de pan con el cartel: «Autorizado por el Comité de huelga» y había ordenado que se abriera una información sobre este extremo con objeto de aclararlo.

Una nota de la Comisión del Transporte Mecánico

«La Comisión permanente del transporte designada en la Asamblea nacional del 15 de abril próximo pasado, se dirige a la opinión pública para hacer constar que en todo momento ha repudiado la coacción ya provenga esta de unos o de otros, más elevado o menos, ya que todos nos merecemos respetos mutuos y por ello esperamos que la voluntad general, que es la soberana, sea la que defina la situación en que al transporte se le ha colocado. Insistentemente tenemos que hacer constar que este paro forzoso no es una rebeldía, es algo más triste y desagradable, es el agotamiento físico de los medios económicos para seguir subsistiendo.

El paro fué anunciado con mayor intervalo de tiempo del que se exige en la legislación social para que éste no se estime violento ni ilegal, pasando en tanto inadvertido su anuncio para los Poderes públicos, los que éste no concedieron importancia para prestarle su más mínima atención, como si él no fuera envuelta una de las grandes fuentes de riqueza nacional opinando a ello únicamente argumentaciones estériles y poco equitativas y proporcionales.

Se pretende que con la muerte del transporte en sus diversas ramas quede redimido el ferrocarril sin premeditar que éste último necesita para ello extender sus comunicaciones y ramificarse en una importancia tal, que está muy lejos de poderse llevar a una totalidad; independientemente de que son algo arcaicos sus servicios y que éstos constituyen una carga para el Estado, muy al contrario de lo que para este supone los grandes ingresos que por los diversos impuestos tributarios el transporte.

¿Pueda exigirse a algo en que dé lo que no puede ni tiene?

Lo cierto es que el paro del transporte es unánime tanto en Madrid como en provincias, de donde esta Comisión recibe constantemente noticias informativas del entusiasmo que reina, no dejando esta Comisión de aconsejar que no se cometan coacciones de ninguna especie, continuando éste indefinidamente hasta tanto los Poderes públicos den la solución adecuada al problema.—La Comisión.»

EN PROVINCIAS Incidentes en Almería

ALMERIA, 19.—El «auto» correo de Alcina, al salir de Cuevas de Almanzora, regresó de nuevo, porque en el paraje denominado Callejones, donde la carretera estaba interceptada por adoquines, varios individuos lo apedrearon.

Los autobuses de servicio de las pescaderías trabajaron por orden gubernativa. Uno de ellos, al

llegar a la Avenida de la República, los huelguistas lo hicieron parar e intentaron pincharlo y volcarlo. Intervino la fuerza pública, que detuvo a un individuo. Un grupo numeroso protestó de la detención y se apoderó del detenido. Se practicaron con este motivo varias detenciones. La Policía tuvo que ser auxiliada por la Guardia civil. Resultaron varios contusionados.

Soldados de Infantería al atardecer empezaron a patrullar por las calles.

En los pueblos se han concentrado fuerzas de la Benemérita.

Autobús incendiado

SALAMANCA, 19.—Cuando regresaba de Madrid el coche que hace el servicio de viajeros entre Madrid y Salamanca, ha sido incendiado por un grupo de huelguistas en las inmediaciones del pueblo de Santamareja. El coche quedó destruido. No ocurrieron desgracias personales.

El gobernador ha manifestado que se adoptarían precauciones para evitar coacciones. Añadió que en Peñaranda habían sido detenidos diez individuos por sembrar de tachuelas la carretera.

La fe religiosa en Avila y Valladolid

Multas por sacar una procesión no autorizada

AVILA, 19.—En el pueblo de Velallos, con motivo de celebrarse la fiesta anual del pueblo, el párroco había hecho las gestiones oportunas para que autorizasen la procesión, la cual por fin no ha sido autorizada.

El pueblo se apoderó de la imagen y la sacó en procesión, aunque sin la asistencia del clero. La comitiva recorrió las calles del pueblo, sin que ocurrieran incidentes.

El mismo caso se ha dado en Mambblas, donde también el vecindario celebró una procesión que recorrió todas las calles del pueblo. Hubo también mucho entusiasmo.

Treinta y dos multas

VALLADOLID, 19.—En Mayorga de Campos, a consecuencia de una procesión celebrada en aquella villa el 27 de abril último sin la correspondiente autorización del alcalde, el gobernador civil, previa denuncia, ha impuesto multas de 250 pesetas cada una a 32 vecinos denuncia los por un teniente alcalde, entre más de mil que figuraron en la manifestación ante el Ayuntamiento.

El denunciante debió de sentirse sin duda pesaroso de la denuncia, y al día siguiente se reunió espontáneamente la Corporación municipal para tratar de proponer al gobernador la condonación de las multas impuestas o, por lo menos, la rebaja de las mismas a una quinta parte.

La ofensiva contra el sentimiento católico

Arrojan las cruces

TARRAGONA, 19.—Del cementerio de Valls quitaron la cruz de entrada, que ha sido destrozada, y otros símbolos católicos de la capilla.

Arrastran un crucifijo

JAEN, 19.—Días pasados, en el pueblo de Arjona, arrastraron por las calles un crucifijo.

Traslada una cruz

FERROL, 19.—El cura parroco de Cillobre, ante la amenaza de que iban a destrozarse un valioso crucero situado en las proximidades de la iglesia, ordenó su traslado al templo.

Incidentes en Granada

GRANADA, 19.—Desde hace dos noches, algunos individuos, al parecer afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, venían haciendo provocaciones a los elementos católicos mediante la ostentación en la solapa de unas cruces de papel. Anoche uno de estos individuos que paseaba por las calles más céntricas de la población tropezó con un señor que le arrebató violentamente la cruz que llevaba. El individuo en cuestión quiso agredir al caballero; pero éste la repelió y el obrero se dió a la fuga.

Pocos momentos después, unos muchachos que iban agustando a un perro, al cual habían atado unas de estas cruces, se encontraron con un grupo de estudiantes, que les afearon su actitud y les arrebataron la cruz. Un obrero

intrevino en defensa de los muchachos y los estudiantes sostuvieron con él un altercado que no tuvo consecuencias. Poco después los mismos chiquillos molestaron al grupo de estudiantes y los desafiaron, pues se encontraban apoyados por un grupo de obreros que también les desafiaron. Con esta motivo se repartieron algunas bofetadas.

Encarcelamiento de los organizadores de una manifestación de protesta contra la retirada de crucifijos

MURCIA, 19.—Como protesta por la retirada de crucifijos de las escuelas se celebró una manifestación en Molina de Segura. El gobernador multó a las entidades católicas organizadoras con mil pesetas a cada una y se negaron a pagarlas.

En vista de ello han ingresado en la cárcel D. José Martínez, farmacéutico; D. Maximino Moreno, industrial; D. Francisco Sánchez, propietario; D. Antonio Martínez, oficinista; D. Antonio Carbonell, banquero; D. Juan Sabater, militar retirado, y Pedro Sánchez, José Sánchez, Alfonso Messeguer, José María Puche, José Luna, Emilio Martínez, Juan Antonio Fernández, Daniel García y Antonio García.

Cuando los detenidos eran trasladados a la cárcel el vecindario los despidió a la salida del pueblo. No se dieron gritos ni hubo protestas.



CARTELERA TEATRAL

ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu.) 6,30 y 10,30, Los Julianes.
 COMEDIA.—6,30, La oca.
 10,30, Anacleto se divorcia.
 FONTALBA.—(Carmen Díaz) 6,30 y 10,30, Solera.
 LARA.—6,30 y 10,30 El rublado.
 VICTORIA.—(Aurora Redondo-Valeriano León.) 6,45, ¡La maté porque era mía! 10,45, Su desconsolada esposa.
 COMICO.—6,30 y 10,30, La mercería de la Dalia Roja.
 FUENCARRAL.—Compañía Apolo.) 6,30, Bohemios y La viejecita. 10,30, La rosa del azahar.
 ZARZUELA.—(Compañía Apolo.) 6,30, El conde de Luxemburgo. 10,30, La verbena de la Paloma y La Revoltosa.
 PAVON.—(Celia Gámez) 6,30 y 10,30, Las Leandras.
 MUNOZ SECA.—(Fanny Brenna.) 6,45 y 10,45, La señora marquesa y Más allá de la razón.
 MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,30, ¿Cómo están las mujeres!
 ROMEA.—6,30, ¿Qué pasa en Cádiz? 10,45, La pipa de oro.
 RIALTO.—6,30 y 10,30, Katuska.
 CIRCO PRICE.—6,30 y 10,30, Grandes funciones de circo.

CARTELERA CINEMATOGRAFICA
 BARCELO.—6,45 y 10,45, El rey del Betún (risas y trucos inesperados.) El lunes, estreno de Los hijos del pueblo.
 ALKAZAR.—(Cine sonoro). A la 7 y 10,45, Woppee.
 PALACIO DE LA MUSICA.—

6,45 y 10,45, Embajador sin cartera.
 AVENIDA.—6,45 y 10,45, El correo de Lyon.
 CINEMA GOYA.—6,30, y 10,30, Luce de Buenos Aires.
 CINEMA ARGUELLES.—A las 6,30 y 10,30, Montañas en llamas.
 CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30, Una amigueta como tú.
 CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30, Luces de la ciudad.
 CALLAO.—6,30 y 10,30, Cielo robado.
 CINE DE LA OPERA.—6,30 y 10,30, Me voy a Paris.
 SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Deliciosa.
 CINE DE LA PRENSA.—6,30 y 10,30, Aventuras de Tom Sawyer.
 CINE GENOVA.—6,30 y 10,30, Hay que casar al príncipe.
 MONUMENTAL CINEMA.—6,30 y 10,30, Su última noche.
 CINEMA CHAMBERI.—6,30 y 10,30, Camarotes de lujo.

Chapei, otra vez en poder de los chinos

SHANGHAI, mayo 19. (DU).—De nuevo se hallan los chinos en posesión del control de Chapei, el populoso barrio situado al sur del ferrocarril Shanghai-Nankin, que tan decididamente defendieron en marzo contra las tropas expedicionarias japonesas, pero que al fin se lo abandonaron.
 Al retirarse hoy esas tropas, les entregaron el mando, no ocurriendo ningún incidente en la ceremonia.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya
BILBAO
 FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO
 LINGOTE al coh de calidad superior para fundiciones y forjas Martin-Siemens.
 ACEROS Bessemer y Siemens-Martin.
 CARRILES VIGNOLE para ferrocarriles, minas y otras industrias.—CA
 RRILES PHOENIX o BROCA para tranvías eléctricos
 VIGUERIA para toda clase de construcciones.
 CHAPAS gruesas y finas.—CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios
 FABRICACION especial de HOJA DE LATA
 CUBOS y BAÑOS galvanizados.
 LATERIA para fabricas de conservas
 ENVASES de hoja de lata para diversas aplicaciones.
 DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A
Altos Hornos de Vizcaya (Bilbao)

LAS CORTES

Final de la sesión de ayer

Después que el Sr. Franco, intervinieron los Sres. Abad Conde y Martín de Antonio.

Este se ocupa de la situación de los profesores de la Escuela Superior del Magisterio, en situación de excedencia forzosa.

A los dos oradores contesta el

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente tres proyectos de ley referentes a Tribunales de honor de Marina, sobre beneficios de empresas bancarias, y otro, nuevamente redactado, de la legitimidad de los

LA REFORMA AGRARIA.—INTERVENCION DEL SEÑOR SANCHEZ ALBORNOZ

El Sr. Díaz del Moral, por la Comisión, indica que para no alargar el debate, ésta no intervendrá más que en lo indispensable, para contestar a los oradores que combatan al dictamen; lo que ruega no lo tomen a descortesía los diputados.

Interviene el Sr. Sánchez Albornoz, que después de hacer un examen histórico del problema, estudió los extremos del proyecto que no estima acertados y que cree necesario modificar, alabando la línea trazada, poniendo límite a la reforma y señalando los lugares de aplicación.

No está conforme en que se deje en manos de sus propietarios los señoríos que hayan cambiado de dueño en el siglo XIX. Abo-

INTERVIENE EL SEÑOR CASANUEVA

El Sr. Casanueva, de la minoría agraria. Es preciso—dice—que al discutirse esta ley se atienda con toda serenidad a hacer una ley útil y que no cause perjuicio a la economía ni lesione derechos.

Vosotros, para preparar las elecciones de diputados os entregasteis a una propaganda que hace ahora necesaria esta ley, porque si no la hicierais ahora aquí, se haría en el campo.

Este proyecto no resuelve nada. Es verdad que en todos los países donde se ha hecho la reforma agraria se le ha dado efecto retroactivo; ¿pero hay paridad entre la situación de esos países, como Checoslovaquia y otros, después de la guerra, y España?

Se ocupa a continuación el señor Casanueva de la expropiación derivada de la insuficiencia de los tipos y escalas de expropiación; la supresión de propietarios rurales, no sustituidos por otros ahora creados; la entrega, a la merced de cualquier alcalde, de los bienes que éste (quiera presumir) comunales; la novedad antijurídica de una acción reivindi-

LA EZQUERRA INTERVIENE

En nombre de la minoría de izquierda catalana y unión socialista, interviene en la discusión de la totalidad el Sr. Serra Moret, que afirma que el problema de la tierra no existe en Cataluña, puesto que los «rabassaires» llegan, con el tiempo, a convertirse en propietarios; pero ello no les privará de intervenir en el debate.

Rechaza la afirmación de que el proyecto tenga orientación so-

LA FEDERACION REPUBLICANA GALLEGA

No estando en la Cámara algunos diputados, y acordado por ésta seguir el debate, interviene por la Federación Republicana gallega, el Sr. Otero Pedrayo brevemente, y a continuación lo hace también el diputado gallego

ministro de Instrucción pública, que dice en cuanto al referido profesorado, que existe el propósito de incorporarlo al profesorado universitario; pero para ello precisa los informes de la Asesoría del Ministerio y el del Consejo de Instrucción pública.

hijos habidos fuera del matrimonio.

También fué aprobado un dictamen de no ha lugar a conceder el suplicatorio para procesar a D. Julio Urquijo.

ga por la supresión, que no queda ni vestigio desde el Cantábrico al Mediterráneo. A los que se apoderaron a la fuerza de los bienes de señorío, no se les debe indemnizar, ni siquiera por las mejoras introducidas, porque demasado hace la República no exigiéndoles responsabilidades por la venta de las tierras ilegalmente devengadas. Añade que hoy no debe repetirse el caso de la desamortización.

Afirma que hay que reconstruir los bienes comunales, y termina diciendo que aquellos a quienes afecta esta reforma, deben permanecer serenos, pues es un mal menor que evitará en el futuro otros mayores.

catoria, concedida, no al Ayuntamiento para reivindicar los presuntos comunales, sino al propietario, a quien, por primera providencia, se desposee, y luego, se le da esa acción reivindicatoria... con la que no podrá reivindicar la finca, sino perseguir una indemnización... más o menos hipotética; la dificultad de arbitrar los 200 millones de pesetas exigidos por el asentamiento, no de las 75.000 familias que anunció el Sr. De los Ríos, de la tercera parte, siquiera; la imposibilidad técnica y económica de que cada asentado pueda obtener de la parcela que reciba en colonato producto suficiente para pagar al Estado y vivir él y su familia y la tendencia socialista del proyecto opuesto a crear pequeños propietarios, por lo que seguirá en marcha el ansia de tierra del campesino español y, seguramente, quedará frustrada la reforma.

El Sr. Casanueva termina su discurso, diciendo: Aprobado el proyecto tal como aparece redactado, y habréis consumado la ruina de España. (Aplausos en el grupo agrario.)

cialista, pues la solución del Estado propietario de los arrendamientos, es solución de la República burguesa, que hasta ahora no tiene nada de socialista.

Con la reforma, llevada a la práctica, no pasará nada, ni ocurrirán esos cataclismos y trastornos económicos que se anuncian. Antes por el contrario, asistiremos al resurgir de la prosperidad nacional.

go Sr. Suárez Picallo. Este anuncia que para fijar su postura respecto a la Reforma agraria, en breve se reunirán los diputados gallegos, para tratar de qué puntos de la misma se aplicarán a Galicia, y cuáles son los que la

perjudican, y que tal vez pidan intervención, para llevar a cabo su reforma agraria.

Terminada esta última intervención a las nueve y cuarto, se levanta la sesión.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Dice el Sr. Barnés

Aunque el Sr. Barnés desconocía si algún orador ha pedido la palabra al Sr. Besteiro para intervenir en el debate de totalidad sobre el Estatuto catalán, manifestó anoche que le han anunciado su intervención los diputados señores Franchy-Roca, Pi y Arsuaga, García Gallego y Jaén.

Por los catalanes—añadió—es fácil que intervengan los señores Hurtado, Nicolau D'Oliver, Carrasco Formiguera y Xirau. Pero yo creo que se reunirán mañana—por hoy—para nombrar los miembros de su minoría, que han de intervenir en la discusión de la totalidad y en cada una de las principales materias.

Más de 300 enmiendas al dictamen de Reforma agraria

Comentáronse mucho ayer los datos que el Sr. Díaz del Moral hizo públicos en la Cámara sobre el número de enmiendas y votos particulares presentados al proyecto de Reforma agraria, y circuló el rumor de que la Comisión retiraría el dictamen para coordinar los deseos de diferentes minorías. Lo único cierto parece que es que un miembro de la Comisión expresó ayer al representante de la minoría agraria el deseo de conocer los principales puntos de vista de ésta.

Hasta ahora van presentados contra el dictamen 57 votos particulares, 68 enmiendas y hay 19 peticiones de palabra pendientes para la discusión de la totalidad. Temen los miembros de la Comisión que el número total de las enmiendas que se presenten llegue a 300. Sólo la minoría agraria es fácil que presente unas 150. Aunque los miembros de la Comisión renuncian a contestar a todos los que las presenten y se limiten a rechazarlas, la discusión durará varias semanas.

Por otra parte, se anunció a última hora que el diputado don Marcos Escribano ha presentado ocho votos particulares al dictamen.

La Subcomisión de Jaca

La Subcomisión de Jaca acordó en su reunión de anoche, citar al director del diario «Luz» para que declare acerca de una información publicada en dicho periódico. Del resultado de esta diligencia dependerán otras varias.

Una pensión a la viuda de Pablo Iglesias

La Comisión de Pensiones acordó ayer por unanimidad emitir dictamen favorable para la concesión de una pensión a la viuda de D. Pablo Iglesias, doña Amparo Meliá.

Capablanca juega a la vez con trescientos treinta y seis ajedrecistas

HABANA, mayo 18. (D. U.). El campeón cubano de ajedrez, Raul Capablanca, jugó ayer al mismo tiempo con 330 ajedrecistas agrupados en 66 tableros. Ganó 46 partidas, perdió cuatro e hizo tablas en 16.

Con esto ha roto Capablanca el «record» de su rival, el ruso Alekine, que le ganó el campeonato mundial de ajedrez que el cubano gozaba. Alekine, en febrero pasado, jugó al mismo tiempo con 300 jugadores agrupados en 60 tableros, ganando 37 partidas, perdiendo seis y haciendo tablas en 17.

El Colegio Notarial de Madrid y el Estatuto Catalán

UNA PETICION A LAS CORTES CONSTITUYENTES

Como resultado de la encuesta que publicáramos ayer, el Colegio Notarial de Madrid, en nombre de sus colegiados, y por conducto de sus superiores jerárquicos, se dirige a las Cortes Constituyentes, opinando ciertos problemas que suscita el Estatuto de Cataluña, en cuanto se relaciona con la función y la organización notariales.

Sienta como principio que España es una e indivisible, madre de todos. Muéstrase disconforme y no considera tremendo error y fuente de males intensos e irrevocables, tal vez permitir dos regulaciones «que si son iguales» para nada sirva, y si son diversas, conducen desde la simple incoherencia a los más agudos conflictos.

Pide en el documento el Colegio Notarial de Madrid «los mayores esfuerzos hacia la uniformidad de la legislación; las más intensas resistencias contra las diferenciaciones no justificadas».

Estima inútil o dañoso la cesión a poder autónomo de los preceptos procesales, penales, sociales, de comercio, los derechos reales sobre bienes inmuebles y los de contratación en general.

Discurrir sobre la función notarial y sobre el Notariado, y dice que sólo dos cosas pueden apoyar razones de diferencia: el idioma y los preceptos y costumbres reguladoras del derecho de familia y del sucesorio. «De idioma—continúa—se ocupan constantemente nuestros reglamentos. Del año 1921 es el precepto de obligar a extender los documentos en catalán si los otorgantes lo solicitaban. Y en estos once años no hemos visto fuera de Cataluña ni tenemos noticia de que existan allí documentos así escritos».

Termina formulando las cuatro conclusiones siguientes:

Primera. Que con profundo respeto a las diferenciaciones legislativas necesarias para acomodarse a situaciones de derecho existentes en la realidad de la vida comarcal o regional, la unidad legislativa es forma de mayor perfección a la cual debe tenderse, y de inexcusable imposición del Poder soberano en las materias de derecho mercantil, de contratación civil y régimen inmobiliario, aparte de las legislaciones penal, social y procesal.

Segunda. Que tal como está organizado el Notariado en España viene cumpliendo su cometido con perfección desde hace tres cuartos de siglo y así se reconoce por todos, sin daño alguno para las comarcas donde los mismos principios prácticos de la ley obligan al funcionario a adaptarse al medio o a salir voluntaria y prontamente de él, dejando en este caso el puesto a otro compañero mas acomodado a la particular necesidad.

Tercera. Que pudiendo resolverse el problema de la diferencia de idioma, cuya realidad viva tiene muy discutida extensión práctica, y el conocimiento de la legislación especial de la región, con disposiciones reglamentarias que hagan acordes las exigencias de esas circunstancias en las comarcas de idioma y dialecto distinto del castellano o de peculiares instituciones jurídicas, con la unidad del Notariado español, no hay motivo alguno para crear la diversidad de función ni de organización en este aspecto de la vida nacional.

Cuarta. Y que, por todo ello, la determinación de la función propia del Notariado, su organización y reglamento tanto respecto a su contenido objetivo y sus manifestaciones formales como al personal que lo constituye, es atribución exclusiva del Estado soberano español.

Madrid, a 4 de mayo de 1932.

LA RADIO

Programa para esta noche.—Unión Radio

21,00: Cursos radiados: Curso de lengua francesa, por el método Linguaphone.

21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio. «Las modernas refrigeraciones eléctricas», charla, por don Agustín de Alfaro. Transmisión desde el Hotel Nacional. Concierto por la Orquesta Guitarrística Nacional.

23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Programa para mañana.—Unión Radio

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra».

11,00: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento.

14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto.

15,20: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.

15,30: Fin de la emisión.

19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del oyente.

19,30: Cursillo de conferencias organizado por la Ilustración Social «Cultura». Continuación del programa del oyente.

20,15: Noticias. Servicio directo

de Unión Radio. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

Quieren secuestrar también a Lindbergh

NUEVA YORK, mayo 19. (D. U.)—La policía ha tenido confidencias de que una de las bandas de secuestradores que merodean en los Estados Unidos se propone secuestrar al aviador Lindbergh. En vista de ello, se ha puesto una guardia especial armada con fusiles automáticos protegiendo la casa de Lindbergh y se ha rodeado de vigilantes a su propia persona.

Nada menos que ochenta buques prestan servicio en el Atlántico entre el Cabo May y el Cabo Cod, en busca de la embarcación en que se asegura han huido los cinco asesinos del hijo de Lindbergh. Son seis destroyers y setenta y cinco guardacostas, además de dos hidroplanos.

Finalmente, se ha prometido un premio de cien mil dólares a la persona que descubra o procure indicios ciertos del paradero de los criminales.

Por la agricultura tropical

ROMA, mayo 19. (D. U.)—Se ha inaugurado la conferencia internacional de agricultura tropical y subtropical, organizada por el Instituto de Agricultura de Roma.

Presidela el delegado francés M. Dop. Concurrer representaciones de veinticinco países y colonias.

Los "presos" de doña Victoria De última hora

Doña Victoria no tiene suerte con «sus presos». Sin envanecerse al oír ese posesivo halagador, no pasa día sin que la den un disgusto gordo.

El de hoy ha pasado de esa categoría: ha sido gordísimo: una veintena, según los informes más optimistas, de reclusos de la cárcel del Puente de Santa María, capitaneados por Pablo Rada para mayor solemnidad, se han evadido como si la vida penitenciaria no fuese una delicia desde que doña Victoria rige sus destinos.

Es un síntoma más de que tienen razón los funcionarios disconformes con la Directora General, que no por eso son nuevos «carceleros»

en el mal sentido de la palabra.

El filantropismo puramente sentimental no tiene nada que hacer en las cárceles ni, por tanto, en la Dirección General de Prisiones. Lo que hace falta en unos y otros lugares son conocimientos técnicos, porque si los delinquentes son enfermos, deben ser tratados como tales y en la terapéutica moral—suponiendo que sean morales las dolencias de los presos—debe haber, como en la física, algo más que jarabes.

Los jarabes, administrados a tontas y a locas, han hecho ya sus pruebas, y el fracaso de doña Victoria no puede ser más rotundo.

Pero ¿cómo si no!

La deportación del señor Semprún

Llegada a Badajoz y salida para Risco

BADAJOZ, 19.—Llegó a Badajoz, de paso para el pueblo de Risco, donde ha sido confinado, el abogado señor Semprún. Ayer salió para el lugar de su confinamiento y durante su estancia en la capital ha sido objeto de muchas atenciones. En las estaciones del trayecto era esperado por numerosos correligionarios, principalmente en Mérida.

La romería del Rocío regresa a Triana

El público prorrumpió en vivas delirantes a la Virgen y a España católica

SEVILLA, 19.—De madrugada ha regresado de Almonte la romería del Rocío, con su típico desfile de carretas engalanadas, a las que daban escolta numerosos caballistas.

En las calles de Triana se agolpaba inmenso gentío, que aclamó a la Virgen con entusiasmo delirante. Desde los balcones vistosamente engalanados el público no cesó de arrojar flores al paso de la Virgen.

En los alrededores de la iglesia de San Jacinto, adonde se recogió la Cofradía, se hallaba estacionada enorme muchedumbre que prorrumpió en vivas a la Virgen, a Sevilla y a España católica.

LA BOLSA

Cada día está más desanimada la Bolsa madrileña. La sesión de esta tarde se caracteriza por el predominio de la oferta en el grupo de valores Industriales y bajan los Explosivos, los Ferrocarriles, las Minas Riff y algún otro valor. También desmerecen los Bonos oro de Tesorería, pero los Fondos públicos están en su mayoría bien dispuestos, habiendo conquistado el Interior el entero 64, lo que representa ventaja de un cuartillo. También consiguen avance algunos amortizables.

La moneda extranjera sigue bajando, excepto los francos franceses, que se cotizan en alza de 20 céntimos. Las libras pierden cinco céntimos, los dólares 2 y los suizos cincuenta.

En Londres la libra abrió a 44,80 y cierra a 44,70.

El estado del señor Urgoiti

El Sr. Urgoiti se encontraba hoy algo mejorado dentro de la extrema gravedad de su estado.

El doctor Bastos que le asiste, se mostraba satisfecho por no haberse presentado complicaciones cerebrales. Hoy le fué levantado el apósito al herido, presentando la lesión buen aspecto.

De Valera tendrá que modificar su política

DUBLIN, mayo 19. (DU).—El jefe ejecutivo del Gobierno de Irlanda, Mr. De Valera, ha sido informado por el partido laborista del país que si insiste en su política de separarse de Inglaterra y no la modifica, le abandonará dicho partido y votará contra sus decisiones en el parlamento, lo cual determinará su derrota y su caída.



En la escuela de Guerra peruana.

Según comunica el ministro de España en Lima, el cinco de abril pasado tuvo lugar en aquella capital una ceremonia en la Escuela Superior de Guerra, donde se entregó, por el agregado militar, a dicha legación, un sable de honor, al número uno de los alumnos de la última promoción y que regala do por el Gobierno de la República constituye el premio «España».

Al acto asistieron las autoridades peruanas y todo el personal de la legación española, siendo una demostración más del afecto y amistad que une a los dos países.

El embajador de Francia visita al señor Zulueta

El ministro de Estado acudió a primera hora de la mañana a su despacho oficial, recibiendo la visita del embajador de Francia. Desde el ministerio marchó a Palacio para asistir al Consejo de ministros.

ATENEOS DE MADRID

El viernes, 20 del actual, a las siete de la tarde, el señor don Antonio Prudman Martínez Cascales dará una conferencia sobre «La situación de España ante el mundo civilizado».

«SINDEP». Barbieri, número 8.

Detalles de la fuga y detención de Pablo Rada

PUERTO DE SANTA MARÍA, 19.—A las tres y cuarto de la madrugada se fugaron del penal el mecánico Pablo Rada y otros 27 presos políticos y sociales que habían ingresado, procedentes de Sevilla.

Para llevar a cabo sus propósitos abrieron un subterráneo desde el taller de construcción de losetas a la huerta, con una longitud de 20 metros. Para abrir el subterráneo utilizaron las herramientas del taller de losetas. Varios autos les esperaban en la puerta del penal, huyendo en ellos los fugados.

Las autoridades se muestran extrañadísimas de que haya podido llevarse a efecto la fuga, pues exteriormente está guardado el penal por una sección de Infantería del regimiento número 27.

Se explica el que el centinela no viera la salida de los fugados, porque la boca del subterráneo está tapada por la cornisa del muro. La fuga se descubrió dos horas después, comenzando inmediatamente las pesquisas para detener a los fugitivos. Ayer había llegado un sindicalista del Comité de Sevilla, y fué autorizado para avistarse con Rada, creyéndose que decidieron y ultimaron la fuga.

Se han recibido noticias esta tarde de que en la estación de El Cuervo fueron detenidos Rada y otros siete fugados, todos ellos sindicalistas, que habían sido presos por participar en los sucesos de Gilena.

El conflicto de los obreros navales.—Sigue la huelga de brazos caídos.—Incidentes y dimisiones.—La huelga del hambre.—Cierre del comercio

FERROL, 19.— Los obreros entraron al trabajo en el arsenal en su totalidad, incluso los 200 despedidos. Continuó practicándose por todos la huelga de brazos caídos. El comercio está cerrado y los mercados desabastecidos, por haberse retraído los vendedores de los pueblos. Los artículos de consumo alcanzan precios fabulosos. Se cree que los obreros del arsenal se niegan a cobrar los jornales para plantear la huelga del hambre en los hogares. Los diputados provinciales por Ferrol han dimitido. Grupos de obreros han volcado los carros que traían leche y huevos de los pueblos. Se ha autorizado la publicación de periódicos.

La huelga de Salamanca

SALAMANCA, 19.— Ha sido detenido el Comité de huelga de transportes. Han llegado dos camiones conduciendo 20 guardias de Asalto. Todos los «taxis» se retirado, y los «autos» de línea circulan protegidos.

Huida de un oficial de prisiones

CADIZ, 19.—Se dice que coincidiendo con la fuga de Rada y demás reclusos del Puerto de Santa María, ha desaparecido un oficial de prisiones.

Hoy se planteó el paro agrícola en varios pueblos sevillanos.

SEVILLA, 19.—Se ha declarado la huelga agrícola decretada por la Confederación en los pueblos de Morón, Cazalla, Fuentes de Andalucía, Estepa, Brenes, Valencina, Utrera, Algmita, Villena, Coronil, Coria y otros. En unos el paro

es total, pero en otros es total la huelga.

En Morón la Benemérita acudió a la finca «Amarguilla», a proteger los trabajos. Los huelguistas intentaron coaccionar. La Benemérita dió el alto a uno de los huelguistas, pero éste huyó disparando. La Guardia civil hizo a su vez disparos, hiriéndole gravísimamente. El herido se llama Ramón Giraldez.

EXTRANJERO

La crisis belga

BRUSELAS, 19.—El rey ha encargado de formar gobierno a M. Renkin.

Peste en el Sudeste africano

JOHANNESBURGO, 19.— Una epidemia de peste causa estragos en el Sudeste africano. Se publicaron cuarenta y cuatro muertos, pero se cree que hay muchas más víctimas.

Nuevos desórdenes en Bombay

BOMBAY, 19.—Los huelguistas tejedores han celebrado manifestaciones atacando a los transeúntes musulmanes. Las fuerzas de la policía dieron cargas, resultando cinco muertos y treinta heridos.

DIARIO UNIVERSAL

Precios de suscripción:

MADRID—Trimestre, 6 pesetas; un año, 24.

PROVINCIAS.—Semestre, 12 pesetas; un año, 24.

EXTRANJERO.—Trimestre, 15 pesetas; semestre, 30; año, 60.

Precios de anuncios:

Primera plana (entrefilets), 5 pesetas línea.

Octava plana, 3 id., id.; las demás planas (no siendo financieros): 1 peseta línea.

Financieros e industriales (en cualquier plana, excepto la primera), 3 pesetas línea.

Floridablanca, 1.—Apartado 422

CASA DE ARAGON

Para conmemorar el segundo aniversario de la fundación de la Casa de Aragón, el día 25 del actual, a las nueve de la noche, tendrá lugar un banquete en el domicilio social (Príncipe, 18 y 20), al que pueden adherirse todos los socios que lo deseen. Las tarjetas, al precio de nueve pesetas, pueden adquirirse en Secretaría.

A las once de la noche del mismo día se celebrará un gran baile familiar con intervención de los cantadores de jotas, señores Magaña y Aznar.

Las señoritas serán obsequiadas con preciosos regalos.

La mejor surtida de MADRID en Colchas, Mantas, Sábanas, Ropa Blanca.

Casa Galván

Teléfono 19114

Plaza de Santo Domingo, 19 (esta casa no hace esquina)

Sucursal: CALLE DE FUENCARRAL, 90, y BARCELONA, 1.

La tarde parlamentaria

El Sr. Besteiro, restablecido
El Sr. Besteiro, completamente restablecido de su dolencia, reanudará sus tareas presidenciales, mañana, viernes.

LA SESION

Ruegos de escaso interés.— El contrato con la Tabacalera

A las cuatro y cuarto abre la sesión el Sr. Barnés. La Cámara, muy desanimada, y en el banco azul, el Sr. Carner.

Se formulan varios ruegos de escaso interés.

El Sr. Piñero denuncia irregularidades en el funcionamiento de los Comités paritarios.

El Sr. Dolcet se ocupa de la crisis obrera en Barcelona, especialmente en Hospitalet. Pide que se reanuden las obras de la Gran Vía, de Barcelona.

El Sr. Chacón pide la creación de un Instituto de segunda enseñanza en la Línea de la Concepción.

El Sr. Botella Asensi se ocupa del contrato entre el Estado y la Tabacalera, considerándole lesivo para el Tesoro.

Academia Española de Farmacia

Ayer celebró sesión científica esta Corporación, siendo presidida por el doctor Zúñiga S. Cerudo, presidente de la misma.

El doctor Hergueta leyó una comunicación remitida desde Berlín por el académico correspondiente en Chile, doctor Hermann Schmidt, sobre «Análisis microscópicos de harinas».

El autor distinguía siete grupos diferentes: Cereales, Leguminosas, Tubérculos, Palmas, Tapioca, Maíz, y Arroz, comprendiendo cada uno diferentes tipos.

Establece una marcha sistemática propia para el análisis de mezclas de harinas, aduciendo interesantísimas observaciones sobre las características diferenciales de cada una.

El Sr. Casares (D. Román) leyó un trabajo del doctor Caturegli, académico correspondiente en Méjico, titulado «Oxigenometría del agua», por el que da a conocer un aparato de su invención para la determinación del oxígeno disuelto en el agua.

Finalmente, el bibliotecario de la Academia, doctor don Rafael Roldán, presentó una comunicación sobre «El descubrimiento del cloroformo en su primer centenario», recordando la fecha de 1831 en que fué descubierto este cuerpo simultáneamente por el químico Liebig, en Alemania, y el farmacéutico Soubeiran, en Francia, si bien hasta 1834 no se llegó a determinar con exactitud su composición y sus propiedades, labor que llevó a cabo el ilustre químico francés Juan Bautista Dumas, no llegando a emplearse en terapéutica hasta 1847, en que el médico inglés Simpson lo utilizó como anestésico.

Enumeró datos biográficos de estos ilustres hombres de ciencia, y puso de relieve el agradecimiento que debe guardar la sociedad a los farmacéuticos, por sus desvelos y descubrimientos en provecho de la humanidad.

La selecta concurrencia que llenaba el salón de actos de la Academia acogió con calurosos aplausos los brillantes trabajos de los autores de dichas comunicaciones.